

El aporte de los estudios en paz para comprensión de la gestión del conflicto y la ciudadanía

The contribution of peace studies to the understanding of conflict management and citizenship

Fabian Andrey Zarta Rojas

UNIMINUTO (Colombia)

Orcid <https://orcid.org/0000-0001-5536-3712>

fabian.zarta@uniminuto.edu

Resumen: El presente artículo de reflexión, presenta una perspectiva política y filosófica de la comunicación como una forma de comprender de manera alternativa los estudios de paz y su impacto en la gestión del conflicto, pero también su influencia en la construcción de las ciudadanías. Debido al sentido del texto, la postura epistemológica que se adopta es la complejidad y la interdisciplinariedad. Para el desarrollo del artículo se proponen los siguientes acápites: Comunicación, política y paz: ¿cómo se articulan?; Filosofía de la comunicación y la gestión del conflicto; Construcción de ciudadanías desde la comunicación. La comunicación permite constituir las identidades de todo sujeto político; sin embargo, esta se ve coartada por las presiones del sistema capitalista y más recientemente llamado neoliberal, que al tener unos elementos que se despliegan por todo el mundo terminan atravesando temas que hace unos lustros eran impensables.

Palabras clave: Paz, comunicación, política, complejidad, gestión de crisis

Abstract: This reflection article presents a political and philosophical perspective of communication as a way of understanding, in an alternative way, peace studies and their impact on conflict management, but also their influence on the construction of citizenships. Due to the meaning of the text, the epistemological position adopted is from complexity and interdisciplinarity. For the development of the article, the following sections are proposed: Communication, politics and peace: how are they articulated? Philosophy of communication and conflict management; Construction of citizenships from communication. Communication allows the constitution of the identities of every political subject; however, this is restricted by the pressures of the capitalist system and more recently called neoliberal, which, by having elements that are deployed throughout the world, end up crossing topics that were unthinkable a few decades ago.

Keywords: Peace, communication, politics, complexity, crisis management

Fecha de recepción: 07/12/2024

Fecha de aprobación: 03/03/2025

Fecha de publicación: 18/03/2025

Cómo citar este artículo / How to cite this paper: Zarta Rojas, F. A. (2025). El aporte de los estudios en paz para comprensión de la gestión del conflicto y la ciudadanía. *Revista de Comunicación Política*, 7, e250701. <https://doi.org/10.29105/rcp.v7i1.70>

Introducción

*“Sé amable, pues todo el mundo que conocerás estará viviendo una batalla difícil”
(Platón)*

Había una vez un pequeño pueblo situado en medio de una vasta pradera, donde vivían personas de distintas culturas y creencias. A pesar de que sus diferencias eran notables, siempre habían logrado convivir en armonía y paz, gracias a la comunicación. Un día, un grupo de personas llegaron al pueblo y comenzaron a sembrar discordia entre sus habitantes. Sus palabras y acciones causaron divisiones y tensiones que nunca habían sido allí vistas.

Esta corta metáfora, constituye de forma general la génesis de los conflictos a diversas escalas. Como se podrá notar, la metáfora presenta el inicio y el nudo de la cuestión, pero no su desenlace; debido a ello, en el presente artículo se pretenderá, en cada acápite presentado, ir logrando pautas o rutas que podrían permitir culminar dicha figura literaria desde una mirada interdisciplinar, ya que las categorías que se derivan son: comunicación, política, subjetividad y paz, cuestiones que son profundamente estudiadas por las ciencias sociales como los Estudios en Paz y Conflicto. Así mismo, resulta sugerente estudiar dicha cuestión generando una hibridación entre literatura y teoría puesto que como decía Max-Neef (2004) “mientras en el ámbito del saber tiene sentido que yo (sujeto) plante un problema y busque su solución (objeto), en el ámbito del comprender no existen problemas sino solo transformaciones que integran indisolublemente sujeto y objeto” (p.19).

Así que usamos un enfoque cualitativo porque vamos a explorar algunas interpretaciones teóricas sobre comunicación, política y paz, tratando de ver cómo se articulan; en cierta forma se trata de ahondar en una filosofía de la comunicación y la gestión del conflicto, sin olvidar la cuestión de la construcción de ciudadanías desde lo comunicativo. No se trata de un estado del arte, sino de un análisis de algunas fuentes textuales, sin pretender cuantificar resultados, sino interpretando el significado y los contextos de las ideas presentadas; es decir, identificando los conceptos clave, las relaciones entre ellos y sus implicaciones teóricas.

Se pretende que, en la medida en la que el artículo avance, el lector vaya develando la forma correcta de gestionar los conflictos para lograr una coexistencia en paz, integrándose y no se sienta un espectador más de la coyuntura, puesto que lo interpela como ciudadano y sujeto político.

Hablando sobre los estudios sobre la paz que se han realizado, al menos en Colombia, existe una gran tendencia hacia el análisis de categorías como: la subjetividad, la identidad, el conflicto y la ciudadanía. El problema de esta tendencia es que relega aquella categoría que las articula, y que también funciona en forma de herramienta, la comunicación.

Hay que entender que aquí se presenta una bifurcación; por una parte, se puede tomar la comunicación como categoría de análisis; por otra parte, se la puede tomar como herramienta. Para efectos de este artículo se tomará la segunda dimensión, puesto que el interés es develar cómo la

comunicación puede ser útil para la construcción de ciudadanías, que es una de las cuestiones centrales para los estudios de paz.

Ahora bien, si asumimos esta perspectiva surgen diversas incógnitas: ¿qué es la comunicación en tanto herramienta?, ¿cómo funciona?, ¿para qué sirve?, ¿de qué forma adquiere sentido en los estudios sobre la paz? Todos estos cuestionamientos se fundan en una experiencia esencial que países como Colombia y muchos otros latinoamericanos han sufrido a lo largo de su historia sociopolítica: situaciones de conflicto armado, guerras y masacres.

Tal vez por ello, cuando hablamos de la forma cómo se debe solucionar un conflicto, el pensamiento nos direcciona al diálogo como eje central. Ello es lógico porque la comunicación, como algo inherente al ser humano, es la principal herramienta mediante la cual se podrían solucionar las coyunturas que atraviesan los conflictos. En otros términos, actúa como una comunicación liberadora, transformadora, que ubica al sujeto (o pueblo) como protagonista y generador de acciones (Kaplún, 2010).

Una comunicación que genere esta transformación no se da por osmosis, sino que necesita de un impulso interno gestado por un proceso válido para diversas disciplinas: el liderazgo. No obstante, en los estudios realizados sobre este concepto aparece algo que Freire (1996) criticó de forma constante: la educación bancaria, cuando se trata de informar o generar contenidos de forma jerárquica, sin oportunidad de una retroalimentación (*feedback*).

Ante dicha situación, muchos de los autores descubrieron que, para llegar al liderazgo transformacional, había que superar el liderazgo transaccional (Contreras & Barbosa-Ramírez, 2013). Es decir, pasar de un liderazgo cargado de burocracia e ideas capitalistas, a un liderazgo que provenga desde diferentes personas, posiciones y sea sobre todo horizontal. En esencia, lo que buscan los teóricos contemporáneos de la comunicación, partiendo del liderazgo, es que ésta sea gestionada por la misma comunidad y no por una persona o grupo privilegiado.

A partir de ese pequeño hecho “teórico” es que nace la comunicación para la transformación social¹, que sin duda permitió abrir una serie de teorías y líneas de investigación en todas las universidades del mundo, con un impacto especial en Latinoamérica. Ese efecto latino se debió en gran medida a las diferentes guerras con las cuales los países de esta parte del continente han tenido que vivir y sobrevivir.

De manera que la presente reflexión se orientará no sólo a dar respuesta a las cuestiones ya planteadas, sino también a generar una perspectiva crítica sobre la comunicación como herramienta utilizable en los estudios en paz como elemento relevante para la construcción de ciudadanías y todo lo que ello implica: territorios, subjetividades, cuerpos o comunidades.

Por último y no menos importante, la postura epistémica desde la cual se realizará la presente reflexión nos lleva a dos cuestiones a considerar antes de incursionar. Por una parte, resulta oportuna una mirada compleja para la cuestión que interpela el presente texto; para ello usaremos la

¹ Existen diversas teorías frente al nacimiento de la comunicación para el cambio social. Sin embargo, para efectos de este artículo resulta interesante encaminarse por esta idea.

perspectiva propuesta por Morín y Ruíz (2005). No obstante, la complejidad irá aunada con un componente que Zarta (2022a) denomina el pensamiento rizomático, que deviene como una forma de generar diálogos entre diversas disciplinas con el fin de ampliar la grilla analítica sobre un tema determinado. Con estas dos cuestiones, el artículo tendrá una perspectiva transdisciplinar en su forma de abordar el tema tomado para el análisis. Esta perspectiva es interesante debido a que “la creciente ruptura de la comunicación es en buena parte producto de la exacerbación del pensamiento racional, manifestado por el claro reduccionismo de la lógica binaria” (Max-Neef, 2004, p.11).

Comunicación, política y paz: ¿cómo se articulan?

Para situar inicialmente, la metáfora propuesta, se debe comprender que en todo territorio existen dos fuerzas humanas: el gobierno, que hace la política y las leyes; y el pueblo, comunidad o ciudadanía, que está subordinado a éstas. Entre las dos fuerzas existen unas relaciones de poder definidas (Foucault, 2005), pues tanto el gobierno como la comunidad comprenden el límite de sus roles y, por ende, el alcance del ejercicio del poder para cada una. No obstante, aunque están definidas, son relaciones mediadas por leyes articuladas mediante dos componentes: la política y la comunicación. Estas dos categorías, no son inocuas en su conjunto ni en su individualidad, pues son efectos que surgen como resultado del ser humano buscando una coexistencia pacífica; en otras palabras, la articulación de las categorías comunicación, política y paz en el contexto de la gestión de conflictos es esencial para comprender cómo se puede abordar de manera efectiva la resolución de conflictos, así como la configuración de la paz y, por ende, la construcción de sociedades más pacíficas y justas.

Si seguimos la idea de estas categorías, para comprender la paz, se debe explorar el papel que tienen la política y la comunicación en la gestión de un territorio. La política es el marco estructural dentro del cual se gestionan los conflictos; e involucra tanto la dimensión institucional como los actores políticos que juegan un papel importante en la resolución o exacerbación de un conflicto. Surge así una cuestión: ¿no es política toda comunicación? Y la respuesta es afirmativa. Por lo tanto, estudiar la política y la comunicación resulta algo redundante; anulando la política, la derivación pura es estudiar la comunicación como eje articulador entre la política y la paz.

En ese sentido, la cuestión sería ¿cómo funciona la comunicación como herramienta constructora de política y paz? Esta pregunta da por sentado que existe una articulación entre las tres categorías; en ese sentido, el resto de este acápite lo dedicaremos a develar cómo ella se compone y qué efectos tiene en las relaciones de poder.

Para empezar, Arendt (2008) no va a enseñar que nuestras acciones cotidianas, incluso aquellas que creemos más personales e íntimas, terminan por ser cuestiones asociadas a lo político. En ese horizonte, lo que se dialoga, informa y comunica no son necesariamente cuestiones íntimas o de orden privado; sino que por tener vínculos con las cuestiones sociales y culturales que afectan a terceros, pasan a ser hechos públicos.

En el fondo todo es político, afirmación desarrollada por Rancière (2011), quien llegará a decir que “si todo es político, nada es político”. De manera que el locus consiste en cómo esos discursos, con los que nos comunicamos y construimos verdades intersubjetivas, afectan la estructura societal a la que se pertenece. El que dichas comunicaciones afecten a una comunidad, no hace que el discurso sea bueno o malo; sino que supone una legitimidad de la postura política como ciudadanos.

Esa última idea será algo presente en gran parte de la filosofía desarrollada por Mouffe (2022), quien junto a su esposo Laclau (2012) van a criticar el determinismo económico marxista para argumentar que la lucha de clases no era el fundamento de la sociedad, sino que había que dirigirse hacia una “democracia radical” donde nace el “pluralismo agonístico” en el cual todos los antagonistas de la sociedad pueden participar para dar validez a su postura como sujetos políticos.

Como efecto del cruce anterior, la génesis del sujeto político la encontraríamos en la comunicación (Zarta, 2022b), lo que es relevante pues, en esencia, otorga identidad a los sujetos políticos; cuando estos carecen de identidad lo que sucede es una carencia en la forma en la que se están comunicando con la comunidad y demás sujetos. Por ello, la construcción de comunidad, de identidad y de la propia subjetividad política están entrelazadas por los desarrollos dialógicos en el marco de una comunicación constructora de realidad.

Si encadenamos estas ideas, la paz termina siendo un resultado de la gestión comunicativa generada por el sujeto político y la fuerza de la identidad que este tenga en el territorio; la forma en que las partes en conflicto se comunican (y los canales que utilizan) puede influir directamente en el éxito o fracaso de los esfuerzos de resolución. En efecto, no hay paz sin dialogo; pero lo que traslapa esta afirmación que parece tan sencilla, es que el dialogo es la herramienta primogénita de la comunicación para el cambio social y en este punto es donde se articulan las tres cuestiones en mención.

En síntesis, la comunicación crea entornos políticos como su acto natural; luego, la gestión de la comunicación en los escenarios políticos genera los diálogos para la gestión del conflicto (en los casos donde exista tal necesidad) con el fin de lograr acuerdos que abran caminos para la reconciliación y por lo tanto para alcanzar la paz. En ese orden de ideas, la primera fase para la gestión de la incertidumbre en un territorio como se ha expuesto al inicio del presente texto es la construcción de caminos dados por la comunicación encaminados a entretejer flujos de información que permitan el entendimiento de las acciones de aquellos sujetos que puedan en principio ser causantes de discordia. En el próximo apartado, se observará cómo funciona la gestión del conflicto revisando, desde la filosofía de la comunicación, y señalando como puede colaborar en el desarrollo de nuevas formas de abordar una bipolaridad discursiva.

Es importante mencionar que el presente texto, no se trata de una revisión sistemática de la literatura o un estado del arte, sino de una reflexión con todas sus letras, que usa además una postura compleja e interdisciplinaria por que se nutre de diferentes perspectivas analíticas. Por lo tanto, la construcción de éste se fundamentó en apuntes del autor, discusiones académicas con colegas estudiantes de diversos posgrados y lecturas previas.

Filosofía de la comunicación y la gestión del conflicto

Una cuestión fundamental que preocupa a muchos autores de las ciencias de la comunicación como Domínguez (2006), López López (2013) y Choza Armenta (2015) es: ¿cuál sería la filosofía adecuada a la comunicación? Cada uno de ellos propone diferentes perspectivas desde las cuales abordar la cuestión; sin embargo, tienen una idea en común: la capacidad que posee para gestionar conflictos y crear escenarios de diversa índole.

La procedencia etimológica de la palabra comunicar nos lleva al término latino “communi-care” (compartir o generar comunicaciones con alguien) y éste a communis (común, mutuo, compartido; es decir, lo público); no obstante, en una semántica o sociología de la palabra ésta sigue respondiendo a la misma concepción, lo único que cambia es el medio por el cual se realiza dicha interacción (Martín Barbero, 1987). Entonces, etimológicamente, el sentido último de la palabra comunicación es poner nuestras ideas y pensamientos en común con otros, pues lo común es aquello que se comparte. La comunicación, así, sería la acción de compartir con los demás lo que pensamos, opinamos, profesamos o sentimos, y, por ende, de transmitir o difundir informaciones o mensajes para hacerlos comunes entre los demás. En definitiva, la comunicación permite tener algo en común.

Para situar la reflexión filosófica sobre la comunicación se requiere asumir el planteamiento de García Álvarez (2007), cuando plantea que, históricamente, “el diálogo fue usado por los filósofos griegos como una estrategia retórica, una forma de dar a conocer sus ideas y postulados, así como de persuadir sobre los mismos” (p. 3). Este saber es la tribuna para acceder a experiencias vividas, protagonizadas o construidas de modo simbólico como constitutivas de un encuentro dialógico, donde los mensajes verbales y no verbales reavivan los ideales, mediante anécdotas cargadas de particularidad y de convicciones individuales. Ante esta realidad, un cruce comunicativo, sea cual sea, es un lugar donde brotan importantes informaciones e indagaciones. Ideas que de algún modo son el semillero para que todos ensanchen sus capacidades, erigiendo imaginarios y representaciones, claro que cargadas de subjetividad y de ficción, pero también de un núcleo de cohesión entre lo que se es y lo que se pretende ser. Como proceso complejo y abarcante, la comunicación favorece el intercambio permanente y dinámico de los saberes y, por ende, es el lugar y el cómplice perfecto donde se dan cita todas las potencialidades y carencias de los individuos y, mucho más, de los colectivos humanos.

Claro que estas relaciones en ocasiones se convierten en enmarañadas redes de conflictos (ideológicos o no), en la medida en que los individuos quieren sostener convicciones no consensuadas y presentan rasgos de autoritarismo o dominación. No olvidemos que los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones entre las personas y pueblos. Bajo este presupuesto, hay que entrever la presencia y acción de la mediación como aquel proceso que permite el encuentro de opiniones y como aquella forma de intervención centrada en el diálogo, el consenso y la valoración de lo personal, así como de lo social y colateral que entra en juego.

Un autor tradicional que pensó la comunicación, permitiendo desarrollos posteriores, fue Jaspers (1971), quien desde el existencialismo puso a la comunicación como aquello que Lacan (1967)

va a denominar “el estadio del espejo”². En otras palabras, Jaspers (1971) propone el acto comunicativo como un hecho hermenéutico del sujeto o comunidad y, en ese sentido, de él emergen categorías que lo componen como acto interactivo: la existencia, la ética, el compromiso, la participación y la verdad intersubjetiva.

Todas aquellas categorías que componen el acto comunicativo son las que en su conjunto producen la realidad o el entorno. Al tener la potente capacidad creadora (innata), ya no hay que pensar tanto en cómo esa acción, que crea al “otro sujeto”, permite la materialización del contexto, sino como una práctica que debe dotarse con valores, puesto que los elementos que integren dicho acto harán parte de los productos y resultados que arroje la acción comunicativa (Habermas, 2003), justo como un cálculo matemático.

De manera que, cuando la comunicación se mueve entre valores de tipo ético comienza el desarrollo del ambiente idóneo para la gestión. En ese sentido habría que observar qué es lo que se gestiona o al menos cómo es que la comunicación logra gestionar X o Y situaciones. Vamos a entender en este texto la gestión como un proceso en el cual se intenta resolver un caso puntual que permita alternativas de solución ante una contingencia (Correa Correa-Díaz et al., 2019). Así las cosas, gestionar es resolver contingencias. En muchos de los casos lo que puede emerger de una contingencia será una problemática o conflicto; no obstante, esto no siempre es así, debido a que existen cuestiones multidimensionales que resultan de la gestión que no propiamente son conflictivas. Pero, para efectos del análisis aquí propuesto, nos centraremos en las cuestiones conflictivas que pueden nacer de las contingencias.

Para Grossberg (2016), una contingencia se encuentra sujeta a las coyunturas que presenta un territorio o un grupo de sujetos (como también un solo sujeto). La contingencia como cuna de posibles conflictos necesita estrategias que permitan dar un giro inesperado o el desarrollo de dicho conflicto para devolver la tranquilidad o mantener en paz a las personas que conforman dicha coyuntura. Estas estrategias están vinculadas directamente al diálogo, a la interacción, a la comunicación. En otros términos, la esencia para la resolución de un conflicto se centra en el uso del lenguaje, pero no de cualquiera, sino de uno táctico.

En este punto, ya la comunicación para el cambio social resulta limitante porque muchas de las contrapartes, cuando se trata de conflictos, están de alguna forma prevenidos ante las circunstancias y, por ende, toman una actitud agresiva frente al grupo que intenta gestionar el conflicto. Esto es lo que se denomina “teoría de la incertidumbre”, que Vitoriano (2007) señala como ese momento en el que ninguna de las partes sabe cómo actuar.

Para dar un salto no teórico, sino más bien práctico, es interesante ver cómo la comunicación presenta una variedad de perspectivas que se acoplan a las propiedades de cada conflicto, siendo la comunicación estratégica (CE) la manera propia de responder ante la incertidumbre que podría generar un determinado ambiente, pero sobre todo las reacciones de los sujetos que pueden emerger.

² Se refiere a la primera vez que el niño se encuentra en la capacidad de reconocerse frente a un espejo, para percibirse como sujeto.

La violencia, como una acción posible dentro de un conflicto, debe tomarse en cuenta, y de allí, la importancia de la “negociación” que pertenece a las bases de la CE y no a otras formas de hacer comunicación.

Entonces, cobra relevancia la CE como eje central para la gestión del conflicto; en ese mismo horizonte se pueden ir evidenciando algunos puntos que dan cuenta de cómo la filosofía o el sentido más íntimo de la comunicación termina colaborando en el desarrollo social a diferentes estancias. Así mismo, permitiendo generar alternativas de solución para las diferentes contingencias que surgen en las coyunturas que atraviesan a un territorio.

Finalmente, la segunda cuestión que se debe señalar de la metáfora que abre esta reflexión, es que la filosofía de la comunicación que se refleja en las instancias de la CE, dadas como parte de la gestión del conflicto, permite la creación de espacios para constituir y legitimar los sujetos políticos que dispone el contexto en el que se encuentran las coyunturas. Al interior de esas estructuras, hay unas ciudadanías que están mediadas por los actos comunicativos y sus despliegues políticos.

Así pues, filosofía de la comunicación y gestión del conflicto son categorías interrelacionadas, ya que la comunicación es la clave para entender y abordar las dinámicas de poder, valores y perspectivas que subyacen en cualquier conflicto. Desde una perspectiva filosófica, la comunicación no sólo se entiende como un intercambio de información, sino como un proceso complejo que involucra la interpretación, la negociación de significados y la construcción de realidades compartidas. En la gestión del conflicto, esta concepción filosófica sobre la comunicación es clave, pues permite abrir espacios para el diálogo y la reflexión crítica, esenciales para transformar las diferencias en acuerdos. La gestión del conflicto, al ser un proceso que busca no sólo resolver disputas sino también promover la reconciliación y la paz, se ve enriquecida por la filosofía de la comunicación, ya que ésta subraya la importancia de la ética, la escucha activa y la empatía en los intercambios entre las partes involucradas. Así, una adecuada comprensión de la comunicación, más allá de la mera transmisión de mensajes, facilitará el entendimiento mutuo y la construcción de soluciones más inclusivas y sostenibles.

Construcción de ciudadanías desde la comunicación

El debate sobre la construcción de ciudadanías ofrece un horizonte variopinto. En un enfoque clásico, Cortina (1997) entiende la génesis del concepto como las opciones que tienen los individuos de pertenecer y reconocerse ante una comunidad política. Para ella, la ciudadanía construyó, históricamente, ciertos principios ideales que todavía se conservan, como la religión cívica, el *homo legalis*, el *zoon politikón*, la convivencia y la educación, principalmente. Así mismo, Sartori (1994) relaciona la ciudadanía con la acción de los demos al interior de los sistemas políticos que pretenden la construcción de democracia. Así, por un lado, habría que entender la ciudadanía como algo jurídico, definido por el Estado, como un derecho otorgado (estatus) a los individuos. Pero, por otro lado, y en la línea de Cortina (1997), habría que construir el concepto entendiéndola como una entidad orgánica de la sociedad, donde coexisten diversos grupos humanos en múltiples actividades.

En esa línea hay que señalar que la transición de una ciudadanía clásica a las hoy llamadas nuevas ciudadanía produjo tres rupturas: (a) nuevas formas de ejercicio ciudadano y de relaciones entre individuo y Estado; (b) la territorialidad en nuevos espacios sociales y urbanos; y (c) los intereses de diverso orden por los que hoy se convocan y movilizan los ciudadanos. En pocas palabras, se vive la construcción de un nuevo sujeto político encarnado en los jóvenes y las mujeres activos en la vida social mediante prácticas ciudadanas que implican el ejercicio de los derechos civiles, políticos y sociales en la experiencia cotidiana.

Ahora bien, en el contexto mediático y tecnológico actual hay que introducir distinciones entre lo público y lo privado. Para Huergo (1998), lo público es un espacio fluido, complejo y polimorfo relacionado con los medios, que avala la opinión pública; así, lo público es espacio mediático. Y, sobre las articulaciones entre la ciudadanía y lo tecnosocial, Martínez Roa y Burgos Hernández (2014) se refieren a “ciudadanías comunicativas” señalando la pluralidad cultural, los procesos expresivos, informativos y comunicativos, en pocas palabras, como un asunto de medios, mediaciones y prácticas cotidianas que avalan el ejercicio de construcción real y permanente de la ciudadanía, de sus regímenes sociocomunicativos, es decir, de una esfera pública diversa e incluyente donde la expresión pública de sus demandas y puntos de vista sea valedera, al tiempo que permite que sus relatos, pensamientos e intereses sean reconocidos en el espacio público. En las últimas décadas se viene desarrollando una nueva vertiente investigativa que relaciona cultura política y educación ciudadana (Herrera et al., 2005).

Si se toma la idea de estas ciudadanía comunicativas como punto de enunciación político, se estaría interpelando a la democracia directamente y por ende a una serie de hechos que la constituyen como, por ejemplo; la participación de dichas ciudadanía en los procesos de construcción de las políticas públicas que beneficien sus territorios. Sobre este punto, conviene recordar los apuntes de Matamoros (2013), que señala las necesidades específicas del pueblo como la función más importante de las políticas públicas como ejercicio para el fortalecimiento de la democracia.

En ese mismo sentido, la construcción de democracia debería implicar que hay una ruta encaminada a lograr la paz en el territorio; esta afirmación, supone que en aquellos lugares donde existe una guerra o conflicto entre grupos al margen de la ley es porque carecen de unos procesos democráticos sólidos. De todas formas, para que haya una base sólida con la cual las ciudadanía puedan llegar a un acuerdo común para una paz total es necesario, por una parte, volver a los fundamentos de la filosofía de la comunicación, en otras palabras, al diálogo bilateral. Pero también, a lo que Sicerone (2016) señala como un “proceso de comunicación cotidiano” en el cual los ciudadanos sean conscientes de que es a partir de los lazos que formen tanto con el grupo al margen de la ley como con el equipo de gobierno que hace las veces de “mediador” que se puede construir un camino hacia el anhelo de todo el pueblo: el fin de la guerra, la muerte violenta y la violación sistemática de los Derechos Humanos.

Existe un punto en esta discusión que se debe tener en cuenta, no solo porque traslapa las categorías que interpelan la presente reflexión; sino también, permite comprender de forma

socioeconómica cómo se movilizan estas situaciones en el país y por qué es importante sostener la guerra en un territorio como el latinoamericano. Recordemos que el gasto público de Colombia disminuyó de 1.063,9 millones en 2023, lo cual representa un 2,9 % del PIB. Por otra parte, de los países que más gastan en armamento para su defensa están los Estados Unidos con 1045.000 millones de dólares en 2023 (3,36 del PIB). Seguido de China con 245.600 millones de dólares (1,6% de PIB), y la India con 1 millón de dólares, con lo que representó el 2,44% del PIB.

Lo que hay detrás de las cifras mencionadas y en general, de la tesis sobre la guerra es lo que Valencia Triana (2012) llama “capitalismo Gore” que consiste en la forma como el sistema económico atravesó todo aquello que implique un morbo sobre el cuerpo, la sangre y la violencia. Esta forma en la que el neoliberalismo se actualizó para capturar el morbo del ser humano por aquellas cuestiones que producen una especie de asombro, muestra de forma tajante lo despiadado que puede ser el capitalismo. Ese salvajismo y morbo, es lo que sostiene la guerra debido a que un territorio que viva en una paz completa tendría que invertir su PIB en acciones que beneficien a sus habitantes y permitan una calidad de vida plena, cuestión que es absurda en el pensamiento político latinoamericano.

¿Qué se propone ante todas estas acciones que parecen desalentadoras? En la investigación realizada por Zarta (2022c) sobre personas privadas de la libertad en donde estudió cómo el sistema capitalista atraviesa la prisión contemporánea, descubrió que existen diversas formas en las cuales los condenados podían resistirse ante el sistema neoliberal; es importante tener en cuenta que estos se encontraban bajo una serie de restricciones jurídicas por lo cual existían impedimentos para generar alguna acción de resistencia ante el sistema. ¿Cómo lograron dicha resistencia? Lo que propone el investigador partiendo de las enseñanzas de Sen (2000), es que “el pensamiento crítico y el desarrollo humano” (p. XX) tienen una potencia que permite, de forma progresiva, revertir la presión que tienen los elementos de los dispositivos legales y económicos sobre la subjetividad de aquellas personas privadas de la libertad.

En extrapolación a la presente reflexión, la ciudadanía que no se encuentra privada de la libertad, pero sí se encuentra en un continente con las leyes más restrictivas del mundo, por lo que no tiene otra forma que resistirse por medio de esos mecanismos, que además aquí se quisieran ampliar o proponer otros: 1) Pensamiento crítico; 2) dialogo permanente; 3) resistencias creativas; 4) desarrollo humano como manifestación de libertad. Todas estas herramientas, permitirán que un territorio se rebele hacia aquel sistema que pretende monetizar y observar todo suceso con morbo e intentando enajenarla hasta que dicha cuestión o sujeto se vea anulada.

Así las cosas una de las cuestiones fundamentales a implementar en aquella comunidad que se encuentra en discordias por la llegada de foráneos, desde una filosofía de la comunicación, para fortalecer los procesos de democracia en un territorio y con ello lograr consolidar una paz total, son aquellas herramientas que permitan comprender las intenciones bilaterales de los grupos implicados y desarrollar estrategias dialógicas que tengan por fin desarrollar el conflicto de la mejor forma posible para lograr una coexistencia en un ambiente propicio para el ejercicio libre y responsable de la participación política.

De modo que, en el marco de la gestión de conflictos, la construcción de ciudadanía juega un papel fundamental, ya que implica promover la participación, el respeto a los derechos de los demás y la inclusión de todos los actores sociales en los procesos de toma de decisiones. No sólo se trata de la adquisición de derechos y deberes, sino también de la creación de un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la comunidad. En el contexto de los conflictos, fomentar una ciudadanía activa es crucial para garantizar que los procesos de resolución y reconciliación sean legítimos, inclusivos y sostenibles. Al empoderar a los ciudadanos para que se involucren en la solución de los problemas que afectan a su entorno, se promueve una cultura de paz y justicia que ayuda a prevenir futuros conflictos y a superar las divisiones sociales. Así, la gestión de conflictos se ve fortalecida cuando se priorizan los valores democráticos y se construye una ciudadanía que asuma su rol en la construcción de una sociedad equitativa y pacífica.

Conclusiones

Vale la pena, dar fin o desenlace a la metáfora con la que se inició la presente apuesta reflexiva; y aunque el lector tiene la libertad de darle infinitos finales, aquí nos atrevemos a proponer uno:

Los líderes del pueblo, preocupados por la situación, decidieron convocar a una reunión con la presencia de todos los habitantes para buscar una solución. La reunión se llevó a cabo en una gran explanada, bajo la sombra de un frondoso árbol. En ella, cada persona tuvo la oportunidad de expresar sus ideas, inquietudes y miedos. A través de la escucha y el diálogo respetuoso, se logró comprender las diferentes perspectivas de cada uno y se encontró un camino hacia la reconciliación.

Así, poco a poco, el pueblo volvió a la paz y la armonía que siempre había caracterizado a sus habitantes. Todos aprendieron la lección de que, incluso en los momentos más difíciles, la comunicación es la mejor herramienta para construir puentes entre las personas y lograr la paz. Desde entonces, siempre que surgía algún conflicto en el pueblo, sus habitantes recordaban el valor de la comunicación para resolver sus diferencias y mantener la paz.

Con lo expuesto, la comunicación como eje para el estudio de la política y de la paz, termina siendo relevante debido a la interdisciplinariedad que la embarga como categoría tanto tradicional y contemporánea. Debido a ello, de forma operativa, los procesos comunicativos son por excelencia la herramienta que permita una gestión política y la constitución, legitimidad y participación de los ciudadanos; los mismos que pretenden lograr la paz o al menos gestionar el conflicto para encontrar el punto intermedio para una coexistencia al interior de sus territorios.

En mismo sentido, la filosofía de la comunicación ofrece una alternativa variada para la gestión del conflicto; sobre todo, los que se fundamentan en la incertidumbre donde ninguno de los grupos de forma bilateral sabe cómo actuar ante la situación que presenta el contexto; por ello, el dialogo es la primera etapa para que se constituya la comunicación para el cambio social, y por lo tanto de allí nacen las bases para que una comunidad conviva en un ambiente fundado en la paz.

La comunicación permite constituir las identidades de todo sujeto político; sin embargo, esta se ve coartada por las presiones del sistema capitalista y más recientemente llamado neoliberal, que al tener unos elementos que se despliegan por todo el mundo terminan atravesando temas que hace unos lustros eran impensables. Una de esas actividades que los intercepta fue la guerra, puesto que de allí se encuentran los presupuestos más grandes de las naciones que pretenden defender la soberanía nacional; no obstante, eso no obedece propiamente a una preocupación del Estado por proteger a la ciudadanía, sino a un capitalismo salvaje o gore, que romantiza la sangre y la violencia sobre el cuerpo.

Finalmente, en ese apabullante panorama en el que poco se puede hacer, aún queda el camino del optimismo con el que se puede construir una libertad mediante las resistencias creativas con el cuerpo, el pensamiento crítico desde lo visceral y seguir creciendo como sujetos políticos, porque el desarrollo humano funciona como peana para ser cada vez más libres de las ataduras del sistema. De todas formas, hay mucho por hacer para lograr una paz que alivie a Latinoamérica de tantas masacres. Pero nunca olvidemos que “la esperanza es pasión por lo posible” (Søren Kierkegaard).

Declaración de conflicto de intereses

El autor no informó ningún posible conflicto de intereses.

Referencias

- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política* (pp. 131–224). Paidós.
- Choza Armenta, J. L. (2015). *Filosofía del arte y la comunicación. Teoría del interfaz*. Thémata.
- Contreras, F., & Barbosa-Ramirez, D. H. (2013). Del liderazgo transaccional al liderazgo transformacional: implicaciones para el cambio organizacional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 2(39), 152–164.
- Correa-Díaz, A. M., Benjumea-Arias, M., & Valencia-Arias, A. (2019). La gestión del conocimiento: Una alternativa para la solución de problemas educacionales. *Educare*, 23(2), 1–27. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-2.1>.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza.
- Domínguez, F. B. (2006). *Filosofía de la comunicación*. Ministerio de Comunicación e Información. Recuperado de: <http://coralito.umar.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/1367/1/Filosof%C3%ADa%20de%20la%20comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Foucault, M. (2005). *Microfísica do poder* (pp. 295–295). Graal.
- Freire, P. (1996). *Pedagogy of the oppressed*. Continuum.
- García Álvarez, M. F. (2007). Las columnas de autor: Retórica y... ¿Diálogo? Caso práctico: La presencia del “otro” en el columnismo de Rosa Montero. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 399–417.

- Grossberg, L. (2016). Los estudios culturales como contextualismo radical. *Intervenciones en Estudios Culturales*, 2(3), 33–44.
- Habermas, J. (2003). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Trotta.
- Herrera, M. C., Pinilla Díaz, A. V., Díaz Soler, C. J., & Infante Acevedo, R. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Huergo, J. (1998). Las alfabetizaciones posmodernas, las pugnas culturales y los nuevos significados de la ciudadanía. *Nómadas*, (9), 49–60.
- Jaspers, K. (1971). *Philosophy of existence* (Núm. 1010). University of Pennsylvania Press.
- Kaplún, M. (2010). *Una pedagogía de la comunicación* (Núm. 10). Ediciones de la Torre.
- Lacan, J. (1967). *El acto psicoanalítico. Reseñas de enseñanza* (pp. 47–58). Manantial.
- Laclau, E. (2012). *La razón populista*. Fondo de cultura Económica.
- López López, P. L. (2013). La comunicación filosófica y su divulgación: Filosofía de la comunicación y comunicación de la filosofía: investigación, educación, formación e información filosóficas. *Estudio Agustiniano*, 48(2), 299–323. <https://doi.org/10.53111/estagus.v48i2.184>
- Martín-Barbero, J. (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili Editores.
- Martínez Roa, O., & Burgos Hernández, P. N. (2014). Ciudadanías comunicativas y construcción de paz: la Agenda de Paz de Nariño. *Signo y Pensamiento*, 33(65), 32–47. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.SYP33-65.cccp>
- Matamoros, G. O. (2013). *Manual de análisis y diseño de políticas públicas*. Universidad Externado.
- Max-Neef, M. A. (2004). *Fundamentos de la transdisciplinariedad*. Universidad de Cuenca.
- Morin, E., & Ruíz, J. L. S. (2005). Con Edgar Morin, por un pensamiento complejo (Vol. 22). Ediciones AKAL.
- Mouffe, C. (2022). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Rancière, J. (2011). The thinking of dissensus: politics and aesthetics. En P. Bowman & R. Stamp (Eds.), *Reading Rancière* (pp. 1–17). Continuum.
- Sartori, G. (1994). *¿Qué es la democracia?* Anagrama.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14–20.
- Sicerone, D. (2016). Hacia una filosofía de la comunicación de la vida cotidiana. Exploraciones filosóficas. *Quórum Académico*, 13(1), 138–148.
- Valencia Triana, S. (2012). *Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo*. Relaciones internacionales.
- Vitoriano, B. (2007). *Teoría de la decisión: decisión con incertidumbre, decisión multicriterio y teoría de juegos*. Universidad Complutense de Madrid.
- Zarta Rojas, F. A. (2022a). El rizoma literario: lo performativo del sujeto. *Enunciación*, 27(1), 45–55. <https://doi.org/10.14483/22486798.18218>

Zarta Rojas, F. A. (2022b). Los horizontes disciplinares de la Comunicación Estratégica Integral. *Mediaciones*, 18(28), 147–159. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.18.28.2022.147-159>

Zarta Rojas, F. A. (2022c). *El dispositivo penitenciario en Bogotá: un estudio sobre la cárcel “La Modelo”* [Tesis de maestría, Universidad El Bosque]. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12495/6546>